

Fecha 28.08.2019	Sección Política	Página 15
----------------------------	----------------------------	---------------------

PREVÉN PADRÓN DE 1.5 MILLONES

Reglamento para el relevo de dirigentes en Morena prohíbe ataques entre candidatos

NÉSTOR JIMÉNEZ

Para el proceso interno de Morena avanza en las filas del partido la propuesta de realizar debates entre los candidatos y prohibir la pinta de bardas o reparto de publicidad de algún aspirante a las dirigencias nacional o estatales que se renovarán en noviembre. Entre las reglas para la contienda está la prohibición de ataques entre abanderados.

Durante esta semana, la presidencia de Morena, junto con la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia y el grupo designado por el Consejo Nacional del partido para coadyuvar en el proceso, afinan los últimos detalles de las normas que no se incluyeron en la convocatoria.

“Son los estatutos nuestra ley, y sobre eso se hará un reglamen-

to, eso se está dialogando”, indicó Felipe Rodríguez, integrante de la Comisión de Elecciones del partido, además de confirmar que ayer hubo una reunión entre dichas instancias para avanzar en el tema.

Entre los puntos que están sobre la mesa se encuentra el regular los mensajes de los candidatos en redes sociales.

Dijo que preparan el reglamento “para quienes van a contender, cuáles serán las normas de qué pueden hacer y qué no. Hay propuestas de que no se haga campaña, volantes ni carteles, sino que sea todo interno. Son lineamientos que estarán más precisos para no realizar pintas o propaganda en las redes, dirigidos a todos los que quieran ser delegados o aspiran a una posición interna

de Morena”.

En uno de los principales puntos que establecerán en las reglas del proceso se encuentra “no atacarse; no agredir o violentar la norma de no ventilar ante la opinión pública; ajustarse al estatuto para impedir que se rebase la confrontación y que sea una elección interna de ideas; para ello se está proponiendo precisamente la realización de debates”.

Luego de que en la convocatoria del proceso se estableció que Morena usará el padrón de militantes de 2017, explicó que agregarán también a quienes fungieron de representantes del partido en 2018, por lo que sumarán alrededor de 200 mil militantes más. Estimó que el listado final será de aproximadamente un millón 500 mil seguidores.

